



AVISO DE SUBASTA PÚBLICA

LA JUNTA DE SUBASTAS DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE AIBONITO, PUERTO RICO, RECIBIRÁ PROPOSICIONES EN SOBRES CERRADOS PARA LA SUBASTA GENERAL 01 2017-2018, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO HASTA EL JUEVES, 30 DE MARZO DE 2017, A LAS 10:00 A.M. EN LA OFICINA DE SECRETARÍA MUNICIPAL EN LA CASA ALCALDÍA. LA APERTURA DE LOS SOBRES SERÁ EN EL SALÓN ASAMBLEA DE LA CASA ALCALDÍA DE AIBONITO A LAS 10:30 A.M. DEL MISMO DÍA, PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS SIGUIENTES RENGLONES:

- Renglón 1. MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE CONSTRUCCIÓN.
- Renglón 2. MATERIALES PARA COMPUTADORAS, PRINTER Y OTROS.
- Renglón 3. MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO DE JARDINES, CALLES Y CAMINOS.
- Renglón 4. SUMINISTRO MATERIAL IMPRESO.
- Renglón 5. MATERIALES DE OFICINA.
- Renglón 6. SUMINISTRO DE CEMENTO PREMEZCLADO.
- Renglón 7. SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA.
- Renglón 8. SUMINISTRO DE ASFALTO BITUMINOSO.
- Renglón 9. MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE.
- Renglón 10. EXTERMINACIÓN DE PLAGAS Y SABANDIAS.
- Renglón 11. COMPRA DE MATERIALES PARA CAMINOS MUNICIPALES.
- Renglón 12. SUMINISTRO DE MATERIAL DEPORTIVO.
- Renglón 13. SERVICIOS DE ROTULACIÓN.
- Renglón 14. SERVICIO DE SONIDO Y SISTEMA DE LUCES.
- Renglón 15. COMPRA DE UNIFORMES PARA EMPLEADOS MUNICIPALES EJECUTIVOS, DE SANEAMIENTO, MANTENIMIENTO Y OTROS.
- Renglón 16. ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS.
- Renglón 17. SERVICIO DE ELECTRICIDAD.
- Renglón 18. SUMINISTRO DE BATERÍAS.
- Renglón 19. SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES.
- Renglón 20. LIMPIEZA GENERAL DE OFICINAS Y PULIDO DE PISOS PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
- Renglón 21. PRODUCTOS MISCELÁNEOS Y PIEZAS PARA TODO TIPO DE VEHÍCULOS (LIVIANOS, SEMIPESADOS Y PESADOS).
- Renglón 22. PRODUCTOS QUÍMICOS.
- Renglón 23. SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN (GUAGUAS GRANDES Y PEQUEÑAS).
- Renglón 24. ALQUILER DE EQUIPO PARA ACTIVIDADES.
- Renglón 25. ALQUILER DE PLANTAS ORNAMENTALES.
- Renglón 26. SUMINISTRO DE TROFEOS, MEDALLAS Y PLACAS.
- Renglón 27. EFECTOS DE FLORISTERÍA Y DECORACIÓN PARA DIFERENTES OCASIONES.
- Renglón 28. IMPRESOS, BORDADOS Y ARTÍCULOS DE PROMOCIÓN.
- Renglón 29. SERVICIO DE CATERING.
- Renglón 30. ARRENDAMIENTO DE SITIOS PÚBLICOS.
- Renglón 31. ALQUILER DE CASAS DE BRINCO, CASAS DE DIVERSIÓN Y GOLOSINAS PARA DIFERENTES ACTIVIDADES.
- Renglón 32. ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.
- Renglón 33. ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PESADO.
- Renglón 34. SERVICIO DE AMBULANCIAS.
- Renglón 35. REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS.
- Renglón 36. SERVICIO DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE ALFOMBRAS.
- Renglón 37. SERVICIOS DE TRANSPORTACIÓN ESCOLAR.

LOS PLIEGOS DE LOS RENGLONES Y DEMÁS ESPECIFICACIONES SE PODRÁN ADQUIRIR A UN COSTO DE CINCUENTA DÓLARES (\$50.00 - NO REEMBOLSABLES) PAGADOS EN LA OFICINA DE RECAUDACIONES EN EL EDIFICIO ANEXO DE LA CASA ALCALDÍA, Y POSTERIORMENTE ADQUIRIR LOS PAQUETES EN LA OFICINA DE SECRETARÍA MUNICIPAL A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO EN HORARIO DE 8:30AM A 12:00PM Y DE 1:00PM A 4:00PM HASTA EL MIÉRCOLES, 29 DE MARZO DE 2017. LOS MISMOS NO SE ENVIARÁN POR CORREO POSTAL, CORREO ELECTRÓNICO NI FAX.

TODO LICITADOR DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE ELEGIBILIDAD VIGENTE QUE EMITE LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES (ASG), PARA PODER PARTICIPAR DE LA SUBASTA. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO PUEDE SER MOTIVO PARA QUE LA JUNTA DE SUBASTAS NO CONSIDERE LA PROPUESTA. LAS OFERTAS SE RECIBIRÁN EN SOBRES CERRADOS EN LA OFICINA DE SECRETARÍA MUNICIPAL, CON EL NÚMERO DE SUBASTA, NÚMERO DEL RENGLÓN A PARTICIPAR, NOMBRE, TELÉFONO Y DIRECCIÓN DEL LICITADOR.

SI VA A PARTICIPAR PARA DIFERENTES RENGLONES, DEBE ENTREGARLOS EN SOBRES POR SEPARADO, CON SUS RESPECTIVAS FIANZAS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS. LOS LICITADORES VENDRÁN OBLIGADOS COMO REQUISITO DE LA SUBASTA A INCLUIR UNA FIANZA DE CIENTO DÓLARES (\$100.00) EN GIRO POSTAL O BANCARIO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE AIBONITO O EN UN "BID BOND" POR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS AUTORIZADA.

EL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE AIBONITO SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTAR O RECHAZAR LAS PROPOSICIONES Y DE ADJUDICAR BAJO OTRAS CONDICIONES QUE NO SEAN LAS DEL PRECIO ÚNICAMENTE Y QUE LA JUNTA DE SUBASTAS CONSIDERE MÁS FAVORABLE AL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE AIBONITO. TODO LICITADOR SERÁ RESPONSABLE DE INCLUIR CON SU PROPUESTA TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE LE SOLICITA EN LA SUBASTA, DE NO INCLUIRLOS, SU PROPUESTA NO SERÍA CONSIDERADA. LOS LICITADORES VENDRÁN OBLIGADOS A GARANTIZAR LOS PRECIOS OFERTADOS POR EL AÑO FISCAL DE LA VIGENCIA DE LA SUBASTA.

EN AIBONITO, PUERTO RICO.

ANGÉLICA M. CAMACHO GONZÁLEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE SUBASTAS

INFORMACIÓN ADICIONAL: OFICINA DE SECRETARÍA MUNICIPAL AL 787-735-8181 EXT-7025/7044